

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
LICITACION PUBLICA N°02-2024-MDSPPP/CS**

En la localidad de San Pedro de Putina Punco, a los dos días del mes de mayo del año 2024, en las instalaciones de la oficina de logística y control patrimonial de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Putina Punco de la Provincia de Sandia, siendo las nueve horas con ocho minutos, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 012-2024-MDSPPP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA N° 02-2024-MDSPPP/CS , cuyo objeto es de convocatoria ADQUISICIÓN DE UNA RETROESCAVADORA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL EQUIPO MECANICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO – PROVINCIA DE SANDIA – DEPARTAMENTO DE PUNO CON CUI N°2621696, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. En los siguientes términos:

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. PABLO CALLA VARGAS	Titular	X	Dependencia:	SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	CPC.JOSE DAVID QUISPE QUISPE	Titular	X	Dependencia:	EXTERNO
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. RAMON EDWIN AZA YANA	Titular	X	Dependencia:	LOGISTICA OEC
		Suplente			

PRIMERO: Se procede con los procedimientos con las formalidades de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el comité de selección procede a ejecutar la apertura de la plataforma y verificación de los participantes registrados en la plataforma del SE@CE, haciendo mención que en la plataforma se registraron 06 participantes como se detalla:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20100027021	UNIMAQ S.A.	04/04/2024	Válido	04/04/2024
2	Proveedor con RUC	20101639275	IPESA S.A.C.	05/04/2024	Válido	05/04/2024
3	Proveedor con RUC	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	05/04/2024	Válido	05/04/2024
4	Proveedor con RUC	20516959259	CORPORACION DE INVERSION PROYECTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	15/04/2024	Válido	15/04/2024
5	Proveedor con RUC	20521937531	OR MAQUINARIAS S.A.C.	26/03/2024	Válido	26/03/2024
6	Proveedor con RUC	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	20/03/2024	Válido	20/03/2024

SEGUNDO : Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través de la plataforma del SE@CE, siendo los que se detalla a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20100027021	UNIMAQ S.A.	26/04/2024	22:34:33	26/04/2024	22:34:40	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1

Nota.- En aplicación de los principios que rigen las contrataciones del Estado, y el Artículo 60 numeral 60.2 del reglamento establece que si es subsanable la nomenclatura por lo tanto el comité de selección ha A CONSEDIDO UN PLAZO de UN (1) día hábil para subsanar la observación manifestada al participante UNIMAQ S.A.

TERCERO: El postor ha subsanado la oferta y los anexos observados en el plazo otorgado y notificado a través del seace y Acto seguido el comité de selección luego de un amplio análisis y verificación de los documentos que han presentado en las ofertas durante la etapa de presentación de ofertas de acuerdo al cronograma del procedimiento siempre en estricto cumplimiento de la ley de contrataciones del estado y su reglamento, además siempre cumpliendo con los principios a que nos regimos como responsables de la conducción del proceso de selección obteniendo el siguiente cuadro de resultados:

PARTICIPANTES	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							CONDICIÓN
	EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES Y EL DETALLE DE PRECIOS UNITARIOS							
	ANEXO 01		ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04	ANEXO 05	ANEXO 06	
	DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA REPRESENTACIÓN	DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTICULO	DECLARACIÓN JURADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS	DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA	PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS		
UNIMAQ S.A.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	No Corresponde	SI CUMPLE	ADMITIDO

CUARTO: El comité de selección teniendo en consideración la oferta admitida y evaluada se procede con la evaluación de los **Requisitos De Calificación** del numeral 3.2, siendo los resultados como se detalla:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		UNIMAQ S.A.
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	SI CUMPLE
CONDICIÓN		CALIFICADO

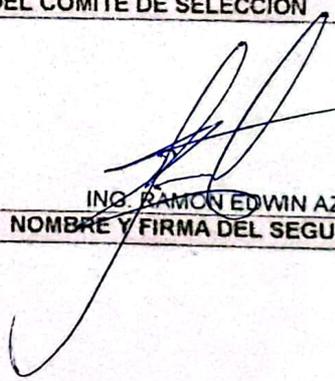
QUINTO: El comité de selección teniendo en consideración la oferta admitida se procede con los **FACTORES DE EVALUACIÓN** del capítulo IV de las bases integradas.

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	UNIMAQ S.A.	
FACTORES DE EVALUACION	OFERTAS	PUNTAJES
PRECIO	S/ 641,212.00	50 puntos
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS	10 puntos

GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	24 meses sin limite de horas	10 puntos
DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	Av. martires 4 nov. Juliaca San Román	15 puntos
CAPACITACIÓN DE PERSONAL	23 horas teoricas a 10 personas	05 puntos
MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MEJORA 1 Y MEJORA 2	10 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

Con los resultados obtenidos, de la presentación de documentos exigidos en las especificaciones técnicas y los requisitos de calificación y factores de evaluación EL Comité de Selección, luego de las deliberaciones realizadas y de acuerdo a los procedimientos de la Ley De Contrataciones del Estado y su Reglamento determina, culminar la presente sesión al haber culminado con la revisión de los documentos presentados por el postor admitido, finalmente en base a la calificación realizada Se efectúa **EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**, por unanimidad, al postor, **UNIMAQ S.A.**; por la suma total de **S/ 641,212.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOCE Con 00/100 soles)**, el mismo que incluye todos los impuestos de ley, TRIBUTOS, SEGUROS, TRANSPORTE, INSPECCIONES, PRUEVAS, Y DE SER EL CASO LOS COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE. a todo costo.

No existiendo más puntos que tratar el Comité de Selección colegiado entre todos los titulares, procedemos a suscribir el acta en señal de conformidad, y se levanta la reunión siendo las 13:30 horas en el mismo lugar y fecha.

 ING. PABLO CALLA VARGAS NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 CPC. JOSE DAVID QUISPE QUISPE NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 ING. RAMON EDWIN AZA YANA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO